

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea . . . . . 50  
 2.ª . . . . . 25  
 3.ª . . . . . 20  
 Esquelas y artículos a precios convencionales  
 Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . .	1'50 pesetas
Fuera, 3 . . . . .	5 . . . . .
Ultramar, 6 . . . . .	13 . . . . .
Extranjero, 6 . . . . .	20 . . . . .
12 . . . . .	35 . . . . .
Número suelto . . . . .	00'10 . . . . .

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## ECOS DE LA JUSTICIA

El número treinta del *Boletín oficial eclesialístico* del Obispado de Mallorca, correspondiente al veinte de Octubre, entre otras cosas importantísimas, publica un mensaje protesta que los católicos granadinos han elevado al egregio Prelado palmesano con motivo de la injusta incautación de los bienes de Lluch.

En aquel hermoso documento demuestran los hijos de Granada que todavía hay fe en sus nobles corazones y que no podrán, a pesar de los mandatos de los altos encumbrados, pretenden usurpar lo que de ningún modo les pertenece.

No crean los impíos que dicho mensaje se halla firmado por ese poderoso brazo constituido solamente por las clases populares, nó; pues quizás no figure una firma de persona poco instruída. Y decimos esto para que no crean nuestros enemigos que los obreros, gente ignorante, han sido embaucados por los clericales, moté con el cual obsequian á la clase sacerdotal.

Que en Granada hay fe y nobleza de sentimientos, lo pone de relieve el hecho que transcribimos, máxime cuanto que aquel honrado pueblo se halla representado en el citado mensaje por las autorizadas firmas de los señores Conde de Combari, Conde del Prado, Marqués de las Torres de Orán, Marqués de Villaverde, etc., á las que siguen un interminable número de firmas.

Bien puede hallarse satisfecho y consolado el preclaro Obispo de Mallorca, pues si un desgraciado Ministro osó poner sus manos en los intereses sagrados de la Iglesia, el pueblo español ha sabido elevar unánime su potente voz, protestando con energía contra atropello de tal índole.

Y en medio de tanta confusión por parte del difunto gabinete; en medio de

tantas órdenes, leyes, decretos y telegramas para apoderarse de los bienes de la Virgen de Lluch, hemos visto alzarse arrogante, siempre simpática, siempre serena la noble figura del Excmo. señor D. Jacinto María Cervera Cervera. Y es, que, no hay que dudarlo, el hombre honrado que se halla completamente convencido haber cumplido con su deber, siempre le vemos tranquilo, todos los días y á todas horas.

No es esta ocasión de repetir lo que, en honor á la verdad y la justicia, escribimos en el *Heraldo de Badajoz*, días pasados; pero entonces como ahora hacemos constar nuestra adhesión á la Sede de Mallorca, y en particular á nuestro muy respetable y cariñoso amigo el Obispo de Palma de Mallorca (1).

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

## IMPORTANTE DISPOSICIÓN

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer:

1.º Las asignaciones que al marchar á Ultramar dejen los generales, jefes y oficiales, clases é individuos de tropa, incluso los procedentes de la recluta voluntaria, deberán ser impuestas precisamente á favor de sus familias respectivas, y nunca al de personas extrañas á ellas, siendo necesario para los que en la actualidad perciben asignaciones, que acrediten dicha circunstancia en un plazo prudencial, que fijará el inspector de la

(1) El mensaje de los católicos granadinos ha sido afectuosísimamente contestado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, quien sigue dando muestras del cumplimiento de su deber, no teniendo, en su virtud, que rectificar punto alguno de su circular famosísima, señalada con el número 221.—Nota del autor.

caja general de Ultramar, teniendo para ello en cuenta las dificultades materiales que puedan presentarse á los perceptores para comprobar el parentesco en cada caso, y procurando que las familias no sufran interrupción en los cobros mencionados.

2.º Dichas asignaciones deberán ser ratificadas por los respectivos capitanes generales en un plazo de tres meses, á contar desde la fecha del embarco del asignante, si dicho embarco tiene lugar para los distritos de Cuba y Puerto Rico, y de cuatro meses si es para el de Filipinas, sin cuyo requisito se suspenderá el pago.

3.º De las asignaciones que actualmente percibiendo deberá hacerse la ratificación, si ya no lo estuviese, en los mismos plazos marcados anteriormente, contados desde la publicación de esta disposición, siendo también suspendido el pago si, transcurrido dicho tiempo, no se hubiese cumplido esta condición.

## REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Premios instituidos por D. Fermín Cballero.

I. Premio á la virtud para el año 1898.—Esta Real Academia conferirá en 1898 un premio de 1.000 pesetas á la virtud, el cual será adjudicado, según expresa textualmente el fundador, á la persona de quien consten más actos virtuosos, ya salvando naufragos, apagando incendios ó exponiendo de otra manera su vida por la humanidad, ó el que luchando con escaseces y adversidades se distinga en el silencio del orden doméstico por una conducta perseverante en el bien, ejemplar por la abnegación y laudable por el amor á sus semejantes y por el esmero en el cumplimiento de los deberes con la familia y con la sociedad,

llamando apenas la atención de algunas almas sublimes como la suya.

Cualquiera que tenga noticia de algún sujeto que se halle comprendido en la cláusula trascrita y que haya contraído el mérito en el año natural que termina en fin de Diciembre de 1897, se servirá dar conocimiento por escrito, y bajo su firma, á la Secretaría de la Academia, de las circunstancias que hacen acreedor á premio á su recomendado, con los comprobantes é indicaciones que conduzcan al mejor esclarecimiento de los hechos.

El plazo para admitir las comunicaciones de esta índole terminará el día 15 de Febrero de 1898. La academia, previo informe de una Comisión nombrada al efecto, resolverá antes del 15 de Abril, y hará la adjudicación del premio en cualquiera Junta pública que celebre, dando cuenta del resultado en la *Gaceta*.

II. Premio al talento para 1898.—La Academia otorgará un premio de 1.000 pesetas al autor de la mejor monografía relativa á la Historia ó á la Geografía de España, escrita en castellano, que se haya impreso por primera vez en cualquiera de los cuatro años transcurridos desde 1.º de Enero de 1894 hasta el fin del presente año, que no haya sido presentada aspirando al premio de 1897 ni haya sido costeada por el Estado ó por alguna Corporación oficial.

Los autores que aspiren á este premio remitirán dos ejemplares de su obra á la Secretaría de la Academia antes del día 15 de Enero próximo. La Academia previo informe de una comisión nombrada al efecto, resolverá cuál de las obras presentadas es acreedora al premio, y hará la adjudicación en Junta pública antes de terminar el año académico de 1897 á 98, dando cuenta en la *Gaceta*.  
 Madrid 16 de Octubre de 1897.

El secretario perpetuo,

PEDRO DE MADRAZO.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

La instrucción religiosa en los colegios católicos.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las deméraziones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficionen más y más al estudio de la religión.

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

Máxima. «Más valen pocas obras con devoción, que muchas sin ella.»

(San Bernardo).

## 40 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Florinda la siguió. Las puertas estaban todas abiertas y dejaban ver hasta el fondo de la antecámara. En este instante una mujer, con los vestidos cubiertos de polvo y el aire agitado, se escapó de los lacayos que querían detenerla, atravesó rápidamente los tres salones, llegó donde estaba la señora de la Vega y con la rapidez del pensamiento levantó á Florinda entre sus brazos, la estrechó contra su pecho, y la cubrió de besos repitiendo entre sollozos:

—¡Mi hija! ¡hija mía! eres tú! ¡mírame! no tengas miedo ¡soy tu madre!

Florinda aterrada, lloraba y gritaba: «¡Mamá, mamá!»

La señora de la Vega corrió asustada hacia ella, creyendo verla en manos de una loca; pero las fuerzas le faltaron, y, cediendo al exceso de su terror, cayó sin conocimiento. Un criado había ido á buscar al Conde, que llegó en medio de esta escena de desorden. Levantó á su esposa, la acostó sobre un sofá, y se dirigió iritado hácia Serafina, que estrechaba á Florinda contra su pecho; pero la niña á la vista de su padre hizo un vio-

## CAPITULO VI.

### Las madres rivales.

Florinda había concluido de estudiar sus lecciones, y jugaba cerca de su madre en un lindísimo gabinete de estudio donde pasaban la mayor parte del día la madre institutriz y su querida alumna. Formaba este cuarto la última pieza de una larga fila de aposentos; daba sobre un fresco y delicioso jardín, cuyos céspedes y bosquecillos ofrecían desde sus ventanas un cuadro encantador. Templaban la luz preciosos transparentes y cortinas de damasco azul. Los muebles eran de madera de arce, cuyo su-

GUERRA DE CUBA

La noticia sensacional del día es la llegada a la capital de la Gran Antilla del nuevo capitán General Sr. Blanco.

A las siete de la mañana día 31, entró en el puerto el vapor correo Alfonso XIII, que conducía al general Blanco.

Todos los remolcadores estaban empavesados.

Multitud de comisiones receptoras invadían el muelle.

Inmediatamente que fondeó el Alfonso XIII pasó el general Weyler a saludar al general Blanco y hacerle entrega del mando.

Ambos generales conferenciaron por espacio de hora y media.

Se dió orden para que el vapor correo Monserrat, en el que embarcó el general Weyler, zarpara a la una de la tarde.

Sobre las doce de la mañana desembarcó el general dirigiéndose a Palacio.

Al llegar a él fué aclamado por el inmenso público que llenaba la Plaza de Armas.

Los acordes de las músicas se mezclaban a las aclamaciones de la multitud, que llevaba banderas nacionales.

En los salones de la Capitanía general no se podía dar un paso, pues rebosaban materialmente de gente. El general Blanco se asomó al balcón, y dió vivas a España, al Rey y a Cuba Española.

Seguidamente las comisiones civiles y militares y de los partidos insulares saludaron al general Blanco, que contestó afectuosamente a los representantes de los constitucionales y de los reformistas.

Pocas horas después, el general Blanco dirigía a los habitantes de la Isla, una alocución en la que en síntesis decía que vuelve a Cuba animado de sinceridad y de buen deseo, y que se conceptuará dichoso si, al marcharse, dejara establecida la paz, asegurada la tranquilidad y fomentada la riqueza pública.

Manifestó que el Gobierno le ha confiado la misión de plantear las reformas que afirman la soberanía de España, de concierto con todos los elementos del país, haciéndose con esto intérprete de la voluntad de la Reina.

Añadió que el Gobierno se propone desarrollar una amplia política de generosidad y de olvido, encaminada a restablecer la paz, la libertad y la fraternidad, cimentando la adhesión y la gratitud de Cuba, y que no perdonará ningún género de esfuerzos para hacer justicia, proteger todo interés legítimo y

restablecer la riqueza y la propiedad, esperando que todos contribuyan a la obra de España por su hija predilecta, a fin de arrojar de su suelo a los enemigos abiertos de su soberanía.

Termina diciendo que todos los hogares deben estar seguros de su amparo y protección, mientras vivan dentro de la ley, y que hará sentir toda la energía y rigor de las armas a los ingratos obstinados que pretenden continuar la guerra.

NOTAS DIARIAS

Hasta los muertos no descansan en paz, en estos tiempos liberales.

Los cambios del personal que afectaban a determinados cargos cuando había mutación de escena política, llegan hoy hasta los servidores de escaleras abajo.

Y es tal la manía de mudarlo todo, que se vé el caso abusivo de cambiar el nombre de calles y plazas cada nuevo ministerio.

El Ayuntamiento de Córdoba se lleva por ahora la palma en el recorte de las roturaciones.

De una plumada ha cambiado los nombres de varias calles que se llamarán, a pesar de las protestas del vecindario, calles de Fernández de Córdoba; Averroes; Martín de Roa; Fernández de Oliva; Sánchez de Feria; Vaca de Alfaro; Díaz de Rivas; Lucas de Córdoba; Francisco Lozano; Rodríguez Sánchez y Tomás Conde.

Si no se pone coto a este abuso, vendrá día que al posesionarse de sus cargos los concejales nuevamente elegidos, su primer acuerdo será distribuirse los nombres de las calles, y entonces la confusión será completa.

Esperemos con verdadera ansiedad ver qué nombres adopta el Ayuntamiento de esta ciudad cuando entre en funciones fusionistas y sobre todo veríamos con gran satisfacción la reposición del nombre de San Francisco a la que con repugnancia general se dice de Sagasta.

EL DIA EN ALICANTE

En virtud de telegrama expedido el lunes último por el Sr. Capdepon al Gobernador civil de Barcelona, han sido

puestos en libertad 103 anarquistas que se hallaban presos en el castillo de Montjuich de Barcelona, a consecuencia del horrible crimen de la calle de los Cambios de aquella ciudad.

La libertad decretada de los anarquistas ha coincidido con la celebración de meetings socialistas que han dirigido duras ataques al orden social abogando por el servicio militar obligatorio.

—Por defunción de D. Manuel Ortiz Díaz se halla vacante un Beneficio en la Catedral de Córdoba el cual se proveerá por oposición, y podrá solicitarse dentro del término de treinta días a contar desde el 30 del pasado Octubre.

Además de las cargas anexas a los beneficiados de la catedral tendrá este que se ha de proveer el especial de desempeñar gratuitamente una cátedra de Griego y Hebreo en aquel seminario.

—Con el fin de evitar la competencia ruinosa que venían sosteniendo dos compañías navieras que hacían la travesía de este puerto y en el de Orán, se ha convenido que el vapor «Nuevo Correo de Orán», en el que va de segundo capitán Cabot Cahué, salga de este puerto los martes a las cuatro de la tarde.

En su consecuencia, ayer hizo un viaje el mencionado vapor, llevando mucha carga y pasajeros.

El mar se presentaba bonancible a la vista, pero según noticias, en alta mar había gran marejada.

—Según informes que nos merecen el mayor crédito, en breve aparecerá en los estadios de la prensa alicantina un nuevo periódico político tradicionalista.

—Procedente de los baños de Fortuna, ha regresado a esta ciudad, nuestro querido amigo D. Lorenzo Prytz.

Procedente del mismo balneario y de paso para Madrid, se encuentra en Alicante, la Excm. señora marquesa, viuda de Victoria de las Tunas.

—«El Correo Español» ha desmentido la noticia de que el Sr. Conde de Casasola hubiera marchado a los Estados Unidos. Dichoseñor se encuentra en Madrid, esperando a su hermano el Excelentísimo señor Marqués de Cerralbo que en breve llegará a la Corte.

—Programa de los festejos con que será celebrada en la ciudad de Orihuela, la Coronación de la venerada imagen de Nuestra Señora de Monserrate, en el presente mes de Noviembre:

Día 6.—Al amanecer, al medio día y toque de ánimas, repique de campanas y disparos de morteretes; y la Banda Mu-

nicipal recorrerá en la madrugada y noche las calles de la ciudad.

Día 7.—Al toque de alba, diana por la Banda Municipal.

A las nueve, previa invitación del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se reunirán en la Iglesia Catedral el Ilmo. Cabildo, Ayuntamiento, Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de Reserva, Juzgados de Instrucción y Municipal, Colegio de Abogados, Sres. Jefes y oficiales del Regimiento infantería de Reserva, etc., etc.

A las nueve y media los señores invitados se dirigirán procesionalmente al Santuario de Monserrate, en donde se verificará, con toda la solemnidad litúrgica, propia del alto religioso, la pública coronación de la venerada Imagen, seguida de un gran Te Deum a toda orquesta.

Terminado éste, se dará principio a la Misa solemne, cantándose la del Maestro Eslava, y será el orador el M. I. señor Dr. D. Agustín Cervero, Canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral.

A las tres de la tarde del referido día, saldrá de la expresada Iglesia de Monserrate una solemnisima procesión que recorrerá las calles de Santiago, Sta. Jus, Plaza de la Constitución, San Pascual Calderón, Loaces, Fr. Diego de Cádiz, Príncipe de Vergara, Sagasta, Sta. Lucía, Soleres, Soledad, Mayor, Angel, Plaza de la Fruta, Sta. Justa, Hospital, San Francisco y Capuchinos, hasta el Santuario.

A las diez de la noche se disipará, en la plaza de Monserrate, un magnífico arbol de fuegos artificiales, costeado por el Ayuntamiento.

—El número correspondiente al 30 de Octubre de la Ilustración Católica de España, publica entre otros, los siguientes originales:

«¡Por los muertos!», magnífico grabado y artículo de D. Valentín Gómez; «Todos iguales en la sepultura», por don Mariano Maciá; «Schiller», por D. Marcelino Menéndez Pelayo; «Notas fúnebres», por el barón de Hervés; «Epitafios», por don Luis Pascual Frutos, la «Historia al día», etcétera, etc.

Además inserta grabados del vapor Tritón, los «Tumultos de Roma», «El Angel de la Muerte», «Una jornada» y un soberbio cliché titulado «Una madre de muñecas».

Y en el número de Septiembre de la Ilustración Católica de España, publica entre otros, los siguientes originales:

«¡Por los muertos!», magnífico grabado y artículo de D. Valentín Gómez; «Todos iguales en la sepultura», por don Mariano Maciá; «Schiller», por D. Marcelino Menéndez Pelayo; «Notas fúnebres», por el barón de Hervés; «Epitafios», por don Luis Pascual Frutos, la «Historia al día», etcétera, etc.

Además inserta grabados del vapor Tritón, los «Tumultos de Roma», «El Angel de la Muerte», «Una jornada» y un soberbio cliché titulado «Una madre de muñecas».

Y en el número de Septiembre de la Ilustración Católica de España, publica entre otros, los siguientes originales:

«¡Por los muertos!», magnífico grabado y artículo de D. Valentín Gómez; «Todos iguales en la sepultura», por don Mariano Maciá; «Schiller», por D. Marcelino Menéndez Pelayo; «Notas fúnebres», por el barón de Hervés; «Epitafios», por don Luis Pascual Frutos, la «Historia al día», etcétera, etc.

Además inserta grabados del vapor Tritón, los «Tumultos de Roma», «El Angel de la Muerte», «Una jornada» y un soberbio cliché titulado «Una madre de muñecas».

Y en el número de Septiembre de la Ilustración Católica de España, publica entre otros, los siguientes originales:

«¡Por los muertos!», magnífico grabado y artículo de D. Valentín Gómez; «Todos iguales en la sepultura», por don Mariano Maciá; «Schiller», por D. Marcelino Menéndez Pelayo; «Notas fúnebres», por el barón de Hervés; «Epitafios», por don Luis Pascual Frutos, la «Historia al día», etcétera, etc.

Además inserta grabados del vapor Tritón, los «Tumultos de Roma», «El Angel de la Muerte», «Una jornada» y un soberbio cliché titulado «Una madre de muñecas».

Y en el número de Septiembre de la Ilustración Católica de España, publica entre otros, los siguientes originales:

«¡Por los muertos!», magnífico grabado y artículo de D. Valentín Gómez; «Todos iguales en la sepultura», por don Mariano Maciá; «Schiller», por D. Marcelino Menéndez Pelayo; «Notas fúnebres», por el barón de Hervés; «Epitafios», por don Luis Pascual Frutos, la «Historia al día», etcétera, etc.

Además inserta grabados del vapor Tritón, los «Tumultos de Roma», «El Angel de la Muerte», «Una jornada» y un soberbio cliché titulado «Una madre de muñecas».

Y en el número de Septiembre de la Ilustración Católica de España, publica entre otros, los siguientes originales:

ve tinte gris armonizaban bien con el azul de las sillas y sillones. Veíanse allí libros destinados a la infancia, unos de estudio, otros de recreo, lindos juguetes, recuerdos de viaje, maderas esculpidas en Suiza, porcelanas inglesas, una lámpara de las catacumbas, una Virgen de la Silla pintada sobre alabastro, venida de Florencia, y un gran rosario de huesos de olivas traído de Jerusalén por algún piadoso viajero. Sobre la chimenea un reloj y jarras de mármol. Colgaba del techo una lámpara circuida de graciosas guirnaldas. Sobre un zócalo se veía una pequeña y hermosa imagen de la Virgen Madre que parecía vigilar los estudios y los juegos de la niña que le estaba consagrada. En este momento Florinda, con una gran muñeca sobre las rodillas, se ocupaba en la importante obra de vestir y adornar a su hija, y recibía al mismo tiempo las dulces lecciones de su madre.

—Cuando habré concluido de vestir a Rosita, mamá, ¿qué haré?

—Irás a jugar al jardín angel mío.

—Yo quisiera más quedarme aquí con V.

Mire V., si V. quiere, mamá, yo trabajaré aquí a su lado, tengo labor para mis pobres, una camisita para concluir, ¿quiere V. que me quede? Entre tanto V. me contará una historia; yo oí hablar a papá el otro día de la historia de santa Isabel de... de... de...

—De Hungría.

—De Hungría ¡ah! ¡esto es! y de lo que hacía cuando era pequeña. ¿Me contará usted esto? ¿Quiere V., mamá?

—Sí, pero después irás a correr por el prado hasta la hora de la lección de piano;

—Rosita está lista; ¡Oh! ¡mire V. qué hermosa es! Siéntate, Rosita; ponte derecha, estate quieta y sobre todo no digas nada.

Cuenta V. mamá.

—Santa Isabel desde muy niña amaba mucho a Dios, y hasta en sus juegos buscaba ocasión de probarle este amor...

Interrumpió a la señora de la Vega el rumor de muchas voces que parecían sostener una violenta discusión. Sorprendida de este ruido, poco en armonía con las costumbres serias y pacíficas de su casa, se levantó y se llegó hasta el salón que precedía a gabinete de estudio.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. — Los innumerables mártires de Zaragoza.

La Misa y Oficio divino de los Santos Mártires, rito doble, color encarnado.

COULTOS PARA HOY

Colegial. — A las nueve la Conventual; a las once la Misa rezada de Santa Florentina. Por la tarde, después del coro, se rezará el Santo Rosario a la Excm. Patrona de Alicante la Madre de los Remedios.

Santa María. — A las ocho Misa mayor, y por la tarde a las cuatro, prosigue el novenario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, terminando con un responso.

Carmen. — Al toque de las oraciones prosigue el novenario, consagrado a las benditas Almas del Purgatorio, predicando D. Juan Bautista Domínguez.

En la Misericordia y San Francisco, al toque de las primeras oraciones, sigue el novenario de las Benditas Animas del Purgatorio.

ciencia un... cia la d... exte... nuel... efec... tóli... Pat... leg... org... tóli... ley... des... E... cici... 1... 2... 3... tóli... vist... silio... sem... dar... bin... Cub... de...

# DE TODAS PARTES

—En su sección de «Movimiento político» ha insertado *La Correspondencia de España* el siguiente suelto, que ha producido sensación en algunos círculos ministeriales:

«Asegurábase esta tarde en algunos círculos que no sería extraño que el gobierno convocara las actuales Cortes para someter á su aprobación algunos proyectos de ley de orden económico, que por su urgencia no pueden esperar á ser tratados en las Cortes futuras.

También se decía que de este asunto se ocuparían los ministros en el Consejo de hoy.

Alguien ha preguntado al Sr. Sagasta sobre la posibilidad de reunir el Parlamento no disuelto, y parece que el presidente del Consejo ha contestado: «¡Allá veremos!»; lo cual, si no es decir que sí, tampoco significa que dicho pensamiento se halle muy lejos de la mente

La verdad es que la situación del Tesoro es angustiosísima y no puede solventar sus obligaciones. Por lo pronto las atenciones de Ultramar están en entredicho, veremos dónde se oirán los nuevos lamentos.

—El sábado de la semana anterior el Sr. D. José Mateos Gago y Fernández, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Literaria de Sevilla á presencia de los doctores D. Miguel Pérez Salvador, D. Fernando Villalón y Valderrama y D. Juan María Romero Martínez, con las debidas licencias, exhumó del panteón que la Hermandad de Venerables sacerdotes de San Pedro advinula posee en el cementerio de San Fernando de aquella ciudad, los restos mortales de su hermano, el invicto polemista doctor D. Francisco Mateos Gago y Fernández, y los entregó encerrados en sencilla caja de caoba al señor doctor D. Francisco Caballero-Infante y Zuazo, secretario general de la misma Universidad, en cuya Iglesia, estando presentes todas las personas mencionadas, han sido colocados dichos restos en el colateral derecho del crucero, á la derecha del altar de talla de Nuestra Señora y cubiertos con la magnífica losa de mármol blanco, que forma parte de un monumento en construcción, en el que ha de leerse laudatorio epitafio.

—Del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre próximos, tendrá lugar en París un Congreso católico, bajo la presidencia del Cardenal Richard, Arzobispo de la diócesis, cuyo principal objeto será extender cada vez más la influencia de nuestra santa religión, favoreciendo al efecto el desenvolvimiento de obras católicas; contribuir á la salvación de la Patria, procurando por todos los medios legales, y en particular por medio de la organización de Comités electorales, católicos y permanentes, la reforma de las leyes antirreligiosas, cuyo objeto es descristianizar á Francia.

El Congreso se dividirá en tres secciones:

- 1.ª De las obras religiosas y de caridad.
- 2.ª De las obras de interés social.
- 3.ª De la defensa de los intereses católicos.

—La suscripción abierta por la «Revista Popular» de Barcelona, para la Basílica Taresiana, importa en la primera semana, 360 pesetas.

—Según noticias autorizadas, tardará algunos días en ultimarse las combinaciones de gobernadores civiles de Cuba y Filipinas. Más pronto se hará la de cargos civiles de Puerto-Rico.

—En la tarde del domingo último ocurrió en Madrid un accidente lamentable que ocasionó algunos heridos, varios de ellos graves.

Hallándose un furgón de la Sociedad de Empresarios de Pompas fúnebres cargando una cama imperial en la calle de Embajadores, pasaron varios muchachos que estaban jugando, y que, con sus gritos, asustaron á los caballos del referido furgón, que se desbocaron, y á carrera tendida subieron por la calle de Embajadores, y siguiendo por la de las Maldonadas, entró en la plaza de la Cebada.

Allí el conductor fué despedido del pescante, y el furgón siguió arrastrado por los caballos, que, ya libres de las bridas, continuaron por las calles de San Millán y Toledo.

Al llegar á la Puentevilla, arrollaron á un grupo de personas que estaban esperando el tranvía de Leganés, y más abajo derribaron el caballo que montaba el cabo del regimiento de Lusitania, Julián Iglesias.

Los caballos pudieron ser detenidos por la Guardia civil del cuartel de la Puerta de Toledo, quedando el furgón completamente destrozado.

- Nicomedes Martínez Céspedes.  
 María Carretero.  
 María Escriche, de setenta años.  
 Josefa Santiso.  
 Luisa Millán.  
 Ana Ruiz Fernández.  
 María Carretero.  
 Ana Ruiz, se encuentra en grave estado.

## VARIEDADES

### ¡MEMENTO...!

Ilusiones, amorfos, belleza, encantos y atractivos de esta vida falaz y transitoria: huid, huid y no volved á perturbar nuestra felicidad...

Por que el hombre es feliz hasta que le brindais vuestra amistad y compañía.

\*\*

Juventud que, ansiosa de halagos y placeres, vagas por el mundo con paso incierto y presuroso; que te regocijas ante el crimen de tus bastardas pasiones; que admiras la encumbración de los vicios más repugnantes; que la virtud humillas y escarneces; que únicamente el mal procuras; que solo tu ruina labras... ¡memento!

\*\*

Mujer encantadora, envilecida y degradada desde que llegaste á conocer tu hermosura: no olvides á Dios; no te enorgullezcas por que sea esbelto tu conjunto físico; no te envanezcas al contemplar la belleza de tu turgente talle; no te consideres más que otra al cubrir tu cuerpo con esas ridiculeces de la moda; ten siempre en cuenta que todo es humo, vanidad y polvo; huye, huye de esas necias preocupaciones y acuérdate de tu origen y de tu destino; acuérdate de tu fin no tan lejano cual tú lo imaginas... ¡memento!

Hombre de gobiernos: mira, mira el pueblo sumido en profundo dolor y desdicha, merced á tus desaciertos políticos; cada uno de tus decretos hace los efectos desastrosos de un huracán furioso que todo lo arrolla, que todo lo aniquila; no creas que tu felicidad es la del pobre obrero; contempla en qué estado tan miserable dejaste las clases productoras y guarda en tu memoria que Dios ha de

pedirte cuenta de tu proceder y de tus no pocas injusticias; tú que en vez de padre, fuiste un tirano... ¡memento!

ALBERTO J. DE THOUS MONCHO.

## PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA  
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR.—GEBIAN Y C.ª.—BARCELONA

## COLEGIO

DE NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

### PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones. Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ  
 11, CONSTITUCIÓN, 11

## PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOACIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascás y residuos.

Dirigirse á la administración de *La España Vinicola*, Alcalá, 101, Madrid.

## COLEGIO

DE SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Pídase el Reglamento á la dirección.

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 2 (6 t.)

Aumentan los temporales en las provincias del Norte de España, especialmente en las costas del mar Cantábrico. Se reciben noticias en el ministerio de la Gobernación de haber llovido mucho en Castilla la vieja y la Mancha.

Se ha descubierto una formidable conspiración en Venezuela contra aquel Gobierno.

Denunciados *El Nacional* y *La Correspondencia Militar* por ocuparse de los asuntos militares que preocupan seriamente al Gobierno.

Se instruirá sumaria contra algunos militares á quienes se juzga desafectos á las instituciones.

Interior 63'50.

Cambio sobre París 32'70.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUILJARO  
 Plaza del Progreso, 5

## ¡¡PARA FIESTAS DE NAVIDAD!!

EL POPULAR FABRICANTE DE TURRÓN DE JIJONA

## ANTONIO LÓPEZ JEREZ

(PASAJE DE AMÉRIGO)

Este industrial de Jijona, cuyos ricos turrónes no admiten competencia, ha llegado ya á Alicante. Su surtido es variado, rico y elaborado con esmero; dispuesto á obsequiar su numerosa clientela renovando semanalmente las existencias de su establecimiento (PASAJE DE AMÉRIGO).

Ricas peladillas de Alcoy, dulces secos, mazapanes, cascás de Valencia y los exquisitos pastelillos de gloria, se venden en dicha tienda con extraordinaria aceptación.

El artículo de gran novedad que ANTONIO LÓPEZ JEREZ ofrece este año, es en especialidad, el turrón *Imperial*.

# EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DE-VUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

**POBREZA de SANGRE**  
**HIERRO DE LERAS**

ANEMIA, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

EN PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**MORRHUOL CREOSOTADO**  
De CHAPOTEAUT

El *Garacol* principio de naya, asociado al *Morrhuel* (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laríngea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el *Morrhuel Creosotado* ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA**

LÍNEA REGULAR  
BI-SEMANAL  
DE GRANDES VAPORES

ENTRE

Y PUERTOS INTERMEDIOS.

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortigal de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silleiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Oartuja de 1100.—Vizeaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 506 y Cabo Santa María de 309.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oaril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Félix y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

**COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR**  
(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, OIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

**Salidas de Alicante**

Los martes a las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Oaril Villagorda, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, a igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C.—Princesa 24.

**COLEGIO DE SAN JOSE**

DIRIGIDO POR

**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

**Primera enseñanza.**—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

**Precios.**—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

**Id. medio pensionistas;** manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

**Segunda enseñanza.**—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

**Carrera de Comercio.**—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

**Precios.**—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

**Idem medio pensionistas,** manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

**ESCUILLAS MORTUORIAS**

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

**COLEGIO LUCENTINO**  
DE  
**SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR

**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

**SERVICIOS**  
DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión a Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Oádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encominará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.ª